



Acuerdo de 19 de marzo de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se declara luto oficial durante dos días.

Habiéndose producido en el día de ayer el fallecimiento de D. Manuel José López Pérez, Rector de la Universidad de Zaragoza durante los años 2008 a 2016, con el reconocimiento a la labor desempeñada en dicho período, en agradecimiento a los servicios prestados a la Universidad de Zaragoza y en honor a su memoria, se acuerda:

Primero.— Declarar luto oficial en la Universidad de Zaragoza durante dos días. El luto comenzará a las diez horas del día 19 de marzo y finalizará a las 24 horas del día 20 de marzo del corriente año de 2018.

Segundo.— Durante el día de luto las banderas oficiales en los edificios de la Universidad de Zaragoza ondearán a media asta.

Dado en Zaragoza, a 19 de marzo de 2018.